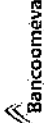






**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



**DATOS GENERALES DEL APORTANTE:**  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: JUNI CAMILO ORLAS ANASTASIAS  
 MUNICIPIO: MANIZALES DEPARTAMENTO: JUNI CAMILO ORLAS ANASTASIAS  
 CALDAS  
 PRESENTE: CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: 894735  
 FECHA: 2019 PERÍODO COTIZACIÓN: SALUD  
 PRESENTACIÓN: PRESENTACIÓN: HÍPOTECARIO  
 FECHA: 2019 PERÍODO COTIZACIÓN: SALUD  
 PRESENTACIÓN: PRESENTACIÓN: HÍPOTECARIO  
 FECHA: 2019 PERÍODO COTIZACIÓN: SALUD

NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1
TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000
APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000
DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0
TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000

**TOTAL APORTES A SALUD**

NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1
TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000
APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000
DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0
TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000

**TOTAL APORTES A SALUD**

NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1
TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000
APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000
DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0
TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000

**TOTAL APORTES A SALUD**

NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1
TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 159.000
APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000	APORTES	\$ 159.000
DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0
TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000	TOTAL	\$ 159.000


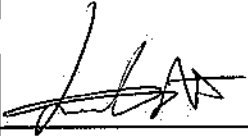
**DATOS DEL COTIZANTE**

TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
SUBTIPO	SUBTIPO	SUBTIPO	SUBTIPO	SUBTIPO	SUBTIPO	SUBTIPO	SUBTIPO
COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE
BÁSICO	BÁSICO	BÁSICO	BÁSICO	BÁSICO	BÁSICO	BÁSICO	BÁSICO
VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
\$ 993.724	\$ 993.724	\$ 993.724	\$ 993.724	\$ 993.724	\$ 993.724	\$ 993.724	\$ 993.724

**TOTAL**

TOTAL	\$ 288.900
-------	------------

*Planilla pagada*

		<b>EMPOCALDAS S.A.E.S.P</b> <b>GESTION FINANCIERA</b>	
<b>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA</b>			
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	No. 11
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR. OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82. PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES AGOSTO 15 DEL 2019		
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL		
CEDULA O NIT:	1053828553		
DIRECCION:	CARRERA 1A # 35 - 186	3188050875	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE:	<small>BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.</small>		
		SUBTOTAL:	\$ 1.272.683
		RETENCION RENTIS	\$
		IVA ASUMIDO (	\$
		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.272.683
 FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR			
CC: 1,053,828,553			

## ACTA DE PAGO N° 11

**CONTRATO** N°: 00124 DE 2019

**OBJETO:** BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.

**CONTRATISTA** JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL.

**VALOR DEL ACTA:** \$1.272.683

En la ciudad de Manizales, a los Quince (15) días del mes de Agosto del 2019, se reunieron: **ÁNGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**, profesional jurídica de la entidad en los diferentes procesos judiciales – administrativos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 11 del Contrato N° 0124 del 2019.

RELACIÓN DE PAGOS		
VALOR DEL CONTRATO		\$24.843.480
ACTA 1		\$ 662.493
ACTA 2		\$ 1.272.683
ACTA 3		\$ 1.272.683
ACTA 4		\$ 1.272.683

ACTA 5		\$ 1.272.683
ACTA 6		\$ 1.272.683
ACTA 7		\$ 1.272.683
ACTA 8		\$1.272.683
ACTA 9		\$1.272.683
ACTA 10		\$1.272.683
ACTA 11		\$1.272.683
VALOR EJECUTADO		\$ 12.116.640
VALOR POR EJECUTAR		\$ 11.454.157

  
ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ  
Profesional Jurídica  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL  
Contratista

## INFORME DE SUPERVISIÓN

LA SUSCRITA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS- EMPOCALDAS S.A. E.S.P. - EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 0124 DE 2019., informa que:

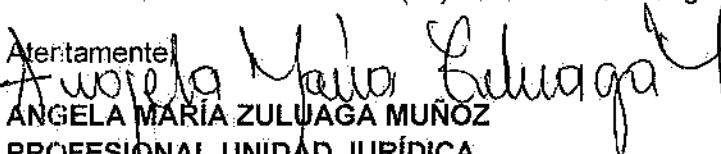
El contratista JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.828.533 de Manizales, realizó de las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la ONCEAVA acta del contrato No. 0124 del 2019, las siguientes:

1. Proyecto respuesta a la Acción Popular impetrada por la PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHINCHINÁ, tramitada por Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Manizales con Radicado: 2019-00149-00.
2. Proyecto respuesta a la Acción de Tutela promovida por LUIS FERNANDO GRISALES BUITRAGO, tramitada por el Juzgado Penal del Circuito de Aguadas con Radicado: 2019-00017-00.
3. Proyecto Recurso de Apelación en contra del fallo de tutela promovida por el señor JESUS ANTONIO BETANCUR con radicado 2019 0027, tramitada por el Juzgado Promiscuo Municipal de Supia, Caldas.
4. Proyecto contestación a la Acción de Tutela promovida por el señor JULIAN CARDONA OCAMPO, tramitada en el Juzgado Civil del Circuito de Chinchiná, Caldas con radicado: 2019-00144.
5. Proyecto contestación a la Acción de Tutela Promovida por las Señora YANETH CARDONA MARULANDA, tramitada por el Juzgado Once Civil del Circuito de Manizales con radicado: 2019-00524.
6. Proyecto constitución de servidumbre con su respectiva Resolución para pago con ocasión a la reposición de la línea de conducción de agua cruda del municipio de Neira en la finca aguas frías, con folio de Matricula Inmobiliaria N° 110-0006850.
7. Pago de la seguridad social referente al mes de julio del 2019.

Dichas actividades se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicio en mención.

Para constancia se firma a los (15) días del mes de agosto del 2019.

Atertamente,

  
ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ  
PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA  
SUPERVISORA

Manizales Agosto 15 de 2019

Doctora  
ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ  
Profesional Unidad Jurídica.  
SUPERVISORA CONTRACTUAL  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.

A continuación, permítame realizar la relación de las actividades realizadas en LA PRIMERA QUINCENA DEL mes de AGOSTO, en consideración a la ejecución del objeto y obligaciones del contrato 0124 de 2019:

#### OBLIGACIONES

1. Apoyar a la Secretaría General de la entidad en las funciones que desarrolla acorde con el cargo, cuando lo requiera su titular.
  - No fui requerido para esta actividad.
2. Sustanciar la respuesta a peticiones internas y externas.
  - Hasta el momento no he sido requerido por el Secretario General de la entidad para realizar alguna actividad en particular
3. Sustanciar demandas y/o acciones que se promuevan en contra de la empresa ante los diferentes despachos judiciales, así como los requerimientos que se hagan en los diferentes procesos en donde es parte la entidad.

No hubo requerimiento para realizar esa actividad.

4. Manejar la agenda en relación con las diligencias, términos, compromisos, y actividades a desarrollar por la profesional de la unidad jurídica.

Hasta el momento no he sido requerido en esta tarea por parte de la Gerencia ni de la Profesional Jurídica de Empocaldas S.A E.S. P

5. Sustanciar y/o contestar demandas que deba promover la empresa.
  - Durante el periodo referido, proyecté las siguientes actuaciones:
    - a. **Proyecto respuesta a la Acción Popular impetrada por la PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHINCHINÁ, tramitada por Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Manizales con Radicado: 2019-00149-00.**
    - b. **Proyecto respuesta a la Acción de Tutela promovida por LUIS FERNANDO GRISALES BUITRAGO, tramitada por el Juzgado Penal del Circuito de Aguadas con Radicado: 2019-00017-00.**
    - c. **Proyecto Recurso de Apelación en contra del fallo de tutela promovida por el señor JESUS ANTONIO BETANCUR con radicado 2019 0027, tramitada por el Juzgado Promiscuo Promiscuo Municipal de Supia, Caldas.**
    - d. **Proyecto contestación a la Acción de Tutela promovida por el señor JULIAN CARDONA OCAMPO, tramitada en el Juzgado Civil del Circuito de Chinchiná, Caldas con radicado: 2019-00144.**
    - e. **Proyecto contestación a la Acción de Tutela Promovida por las Señora YANETH CARDONA MARULANDA, tramitada por el Juzgado Once Civil del Circuito de Manizales con radicado: 2019-00524.**
6. Recepción, radicación y trámite de la correspondencia interna y externa que recibe y donde funciona la oficina jurídica.

Hasta el momento no he sido requerido en esta tarea por parte de la Gerencia ni de la Profesional Jurídica de Empocaldas S.A E.S.P

7. Apoyar la sustanciación de las providencias que se requieran con ocasión a las actuaciones disciplinarias en segunda instancia al Gerente de la Entidad.

Hasta el momento no he sido requerido en esta tarea por parte de la Gerencia ni de la Profesional Jurídica de Empocaldas S.A E.S. P



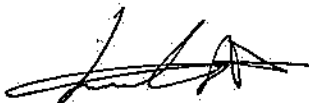
8. Elaboración de oficios, exhortos y demás documentos que se requieran para el adelantamiento de las actuaciones que adelanta la profesional de la Unidad Jurídica.
- a. **Proyecto constitución de servidumbre con su respectiva Resolución para pago con ocasión a la reposición de la línea de conducción de agua cruda del municipio de Neira en la finca aguas frías, con folio de Matricula Inmobiliaria N° 110-0006850.**
9. En relación con el área administrativa y de gestión humana, apoyar las diferentes actuaciones que se surtan en relación con las situaciones laborales de los colaboradores de la entidad, cuando se requiera.

No fui requerido para esta actividad.

10. En las demás derivadas del objeto contractual.
11. Cancelar oportunamente los valores correspondientes al sistema de seguridad social. Dicho pago se constituye en requisito indispensable para cada uno de los pagos que se generen por la prestación del servicio.
  - a. **Para cumplimiento de lo anterior se ha realizado:  
Pago de la seguridad social referente al mes de JULIO del 2019.**
12. Presentar informe de las actividades realizadas indicando cumplimiento de las obligaciones.
  - a. **Para cumplimiento de lo anterior se realiza el presente informe de actividades.**

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0124 del 2019.

Atentamente,



JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL  
CONTRATISTA